

# *Solicitan prórroga de estado de excepción en El Salvador*

---

Image not found or type unknown



**Foto: Internet.**

San Salvador, 11 oct (RHC) El gobierno de El Salvador solicitó este miércoles a la Asamblea Legislativa la prórroga del estado de excepción vigente en el país desde marzo de 2022.

Un mensaje en X del ministro de Justicia y Seguridad, Gustavo Villatoro, señaló que «Por mandato del Presidente @nayibbukele, el Gabinete de Seguridad ha presentado hoy ante la @AsambleaSV una solicitud para una nueva extensión del #RégimenDeExcepción».

De ser aprobado por el Legislativo sería la decimonovena extensión de la medida que suspende varias garantías constitucionales y que, según el Gobierno, hasta hoy probó su eficacia con la disminución de los homicidios en el país tras el arresto de cerca de 73 mil presuntos pandilleros y colaboradores.

Tras recibir el pedido, el presidente de la Asamblea, Ernesto Castro, diputado de Nuevas Ideas, declaró que “hoy mismo será discutido por el pleno”, lo que siempre provoca una dilatada discusión entre partidarios y opositores de la medida.

Sin embargo, siempre la propuesta sale adelante porque el partido en el gobierno tiene 56 diputados más otras toldas que agregan votos para lograr mayoría.

Castró dijo previo al inicio de las sesiones de hoy que el pedido será aprobado y se extenderá “hasta que sea necesario y hasta que nuestro país lo demande”.

Un comunicado de Casa Presidencial indicó que el Presidente de la República, Nayib Bukele, anunció esta mañana la implementación de tres cercos militares en comunidades situadas en las zonas norte y nororiente de la capital.

Desde la madrugada, precisó el informe, tres mil 500 soldados de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) y 500 agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) forman parte de los cercos en las colonias Popotlán y Valle Verde, en la jurisdicción de Apopa; y en La Campanera, en el municipio de Soyapango.

De acuerdo con Bukele, con esta acción se continúa ejecutando la fase cinco denominada Extracción incluida en el Plan Control Territorial, la cual fortalece el combate a las estructuras de pandillas que por décadas causaron luto y dolor en la población salvadoreña.

“No vamos a detenernos hasta capturar al último terrorista que quede, no permitiremos que pequeños remanentes se reagrupen y nos quiten la paz que tanto nos ha costado”, señaló el jefe de estado.

Otras zonas donde se mantienen cercos de seguridad están el departamento de Cabañas; Nueva Concepción, de Chalatenango; comunidades La Granjita y Tutunichapa, con el propósito de capturar a los reductos de pandillas.

Mientras agentes de la Policía Rural y personal del Fondo Social para la Vivienda, realizaron un operativo para verificar la legalidad en la tenencia de las viviendas en el reparto «La Campanera», en el municipio de Soyapango, donde la víspera fue asesinada una niña de siete años. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/336257-solicitan-prorroga-de-estado-de-excepcion-en-el-salvador>



**Radio Habana Cuba**